

EL SINODO DIOCESANO Y LA FAMILIA

CARMELO ALEMAN ARTILES
CENTRO TEOLOGICO DE LAS PALMAS

1. PRESENCIA DE LA REALIDAD FAMILIAR EN LAS TAREAS PREVIAS AL SINODO

Una de las realidades que se constató en casi todas las encuestas previas al Sínodo Diocesano fue la temática relacionada con el matrimonio, la familia, la educación de los hijos, la preparación de los novios al matrimonio, la mujer y la familia, etc. Estos temas aparecían en el Sínodo en un doble sentido:

- 1.— Como cuestiones que preocupan a las familias que viven en Canarias, dadas las dificultades de bastantes familias para desarrollar su papel en el momento actual.
- 2.— Como temas y problemas necesitados de un estudio profundo y de una acción eclesial preferente y urgente.

El Sínodo quiso dejar claro que el tratamiento de la realidad familiar era ante todo pastoral.

2. HACIA UNA DEFINICION DE LA FAMILIA

La Constitución introductoria de la familia (Constitución 334)⁽¹⁾ nos acerca a una definición descriptiva de la familia. Y así se dice de ella lo siguiente:

- 1.— La familia es una institución social portadora de normas y valores.
- 2.— La familia para los cristianos tiene su punto de partida en la bendición nupcial a través del Sacramento del Matrimonio.
- 3.— La familia es la Iglesia doméstica, asistida por el Espíritu Santo y presidida por los esposos.
- 4.— La familia es una realidad social, cultural y religiosa que en la actualidad sufre serias transformaciones y cambios a todos los niveles.

3. EL SINODO NOS ACERCA A SITUAR A LA FAMILIA EN EL MUNDO ACTUAL

El Sínodo se hace eco de las afirmaciones de la Constitución *Gaudium et Spes* 4 del Vaticano II (GS 4). La familia atraviesa un nuevo período de la historia. Ella experimenta crisis de crecimiento que lleva consigo graves dificultades.

De igual modo la *Gaudium et Spes* (GS 5) afirma el cambio acelerado de la sociedad y la concepción dinámica y evolutiva de la historia. La Familia es la primera célula donde se constatan las consecuencias de estos cambios sociales.

El Sínodo afirma, porque así se plasmó en las discusiones sinodales (constitución 335) que la familia de hoy está sometida a un proceso de grandes transformaciones. Nuevas perspectivas se abren a la comunidad familiar, al mismo tiempo que se originan desajustes y conflictos en el seno de la misma y en su relación con la sociedad.

Para comprender esta crisis actual por la que está atravesando la Familia, conviene hacer dos aclaraciones previas:

a) *La Familia, realidad socio cultural*

No hay, ni ha habido, una sola forma o estilo de familia, sino varias, puesto que la Familia no es una realidad exclusivamente natural, sino una

(1) SINODO DIOCESANO, *Constituciones Sinodales*, Obispado de Canarias, Las Palmas 1982.

realidad fundamentalmente cultural y, por tanto, a la vez que moldea es moldeada por los valores y la cultura de cada pueblo.

El origen de la Familia, los modelos familiares y las diversas etapas de su evolución histórica, son confusos, y, desde luego, no son idénticos ni transmitidos genéticamente. La Familia es una realidad socio-cultural y, como tal, ha estado y sigue estando sometida a distintos procesos de cambio. Hoy es difícil seguir aceptando la teoría de los valores y modelos familiares invariables. Según ésta la Familia es algo dado de antemano, algo salido de las manos del Creador de una forma concreta e intocable, algo tan arraigado a la naturaleza que hace de ella una estructura intemporal y casi eterna.

Esta visión socio-cultural de la Familia tiene consecuencias importantes. Temas como la jerarquía familiar, la autoridad, la libertad, las tradiciones, los roles familiares, la propiedad familiar... son variables según las culturas. Empeñarse en mantener muchos de estos aspectos como provenientes de la misma naturaleza, puede constituir determinadas formas de poder o determinadas visiones culturales y, en concreto, el modelo occidental tradicional y burgués.

Nuestro Sínodo también pudo asomarse a la realidad pluriforme de la Familia en nuestras islas. Los valores, normas, comportamientos y tradiciones son diferentes según qué islas y aún en ellas según el sector donde se mueven estas familias (familias rurales o de pueblos, familias urbanas y familias suburbanas...). Cada isla tiene su entorno social, cultural y religioso que se refleja luego en ciertos patrones de familia.

b) La Familia se definió siempre como la célula básica de la sociedad

Esta es una definición clásica. La unidad familiar no era considerada en sí misma, ni concebida como lugar principal de las relaciones humanas más importantes. La primacía se atribuía al Estado, del que la Familia solo era el primer elemento al que se aseguraba la estabilidad, el desarrollo y la promoción.

Esta situación se ha venido al traste con la nueva organización de los estados. La Familia deja de ser en gran parte el lazo natural entre el individuo y la colectividad; en su lugar surgen los innumerables colectivos: sindicatos, organizaciones de clase, movimientos vecinales..., que sirven de puente entre la unidad personificada y la colectividad anónima. La Familia está siendo reemplazada por nuevos instrumentos de socialización.

4. LOS CAMBIOS EN LAS FUNCIONES FAMILIARES

Las funciones familiares son aquellos bienes o frutos que derivan de la Familia.

La Familia a lo largo de la historia ha servido y sirve para muchas cosas; tiene varias funciones:

a) *Función Protectora*

Frente a los ataques de extraños, la Familia cerraba filas en torno a su líder. La Familia, el clan familiar, saldaba la deuda de sangre con una venganza familiar. Cuanto más numerosa era una familia y cuantos más hijos varones tenía, más se hacía respetar y más solía imponer su ley. Hoy esta función protectora ha pasado a manos del Estado y al poder judicial.

b) *Función Económica*

La mayoría de las familias han dejado de ser una unidad de producción, y por lo mismo, la gran mayoría de individuos no trabaja en su casa ni en empresas de propiedad familiar. La seguridad y estabilidad de la Familia no se basa ya en la propiedad privada de la Familia, sino en las rentas del trabajo personal.

c) *Función Educadora y Socializadora*

Las actuales instituciones de educación han supuesto una notable restricción. Ni el tiempo, ni la complejidad de los conocimientos que se han de transmitir permite devolver a la Familia el monopolio de la función educativa.

La transmisión al niño o niña, al joven... de unos modelos sociales de comportamiento, de valores éticos, de actitudes religiosas... es discutida por otros agentes de socialización: los medios de comunicación, sobre todo la televisión, las pandillas y los grupos de amistad, los centros culturales y recreativos, los partidos...

5. **¿CUAL ES ENTONCES LA FUNCION DE LA FAMILIA HOY? ¿QUE LE QUEDA ENTONCES A LA FAMILIA?**

Una vez que la Familia va siendo despedida de todas aquellas funciones genéricas que desempeñaba, le queda aquella función más *específica y propia* que podemos designar como la *Función Relacional*.

La Familia es el lugar privilegiado en que se desarrollan unas relaciones especiales entre personas libremente unidas por el amor.

Por ello la Familia moderna es una escuela de relaciones afectivas, de relaciones íntimas, que en otro lugar no es fácil alcanzar.

La Familia es el marco donde se enseña y se aprenden las relaciones cercanas de marido y mujer; las relaciones maduras de padres e hijos y de hermanos entre sí, y de todos con el resto de la comunidad.

La Familia debe ser el marco adecuado para ir descubriendo quiénes somos cada uno de nosotros y cómo nos relacionamos con nosotros mismos.

La Familia es el punto referencial para intuir y desarrollar las relaciones con Dios y con la Comunidad Cristiana.

La Familia es el referente básico para relacionarnos con los demás, en la medida en que nos ayuda a ser solidarios y abiertos con los que nos rodean.

Nuestro Sínodo en las constituciones 339 y 340 afirmó la necesidad de la Familia y su función a la hora de socializar a sus miembros y de transmitirles los valores humanos y cristianos.

6. TENSIONES, CONTRADICCIONES E INCOHERENCIAS DE LA FAMILIA EN LA ACTUALIDAD

En las constituciones 341 y 342 nuestro Sínodo recoge las principales luces y sombras de la Familia en nuestra Diócesis. De forma descriptiva aparece una serie de tensiones, contradicciones e incoherencias que se dan en el núcleo familiar. A modo de resumen indicamos las siguientes:

- 1.— Aumenta el valor del matrimonio entre los jóvenes y desciende el número de bodas, tanto religiosas como civiles.
- 2.— Convicción de que el hijo/a necesita un hogar con padre y madre para crecer feliz. Se aprueba y aumenta el número de familias monoparentales y madres solteras.
- 3.— El adulterio se justifica cada vez menos, pero se reclama por parte de jóvenes y adultos una total libertad sexual.
- 4.— Hay una preferencia hacia el matrimonio sacramental, pero la práctica religiosa de los novios es muy escasa.
- 5.— Se valora más a los hijos dentro de la pareja, pero la tasa de natalidad desciende en toda Europa.
- 6.— Se sigue considerando a la Familia como la escuela principal en la formación de valores humanos, sociales y espirituales, mientras asistimos a la dominación cultural y educativa de la T.V. y a la intervención del Estado en temas familiares.

- 7.— Se valora la unidad, la fidelidad y el matrimonio para siempre y crecen las rupturas, las separaciones y los divorcios...
- 8.— La mujer cada vez se acerca más a la simetría con el hombre en el trabajo y otras funciones..., pero su imagen sigue siendo degradada y utilizada en los Medios de Comunicación Social.
- 9.— La Constitución Española ampara y defiende a la Familia social, económica y jurídicamente, pero la realidad responde a una falta de políticas favorecedoras de la Familia.
- 10.— El Papa, la Conferencia Episcopal Española, los obispos hablan con insistencia en evangelizar a la Familia y luego los medios personales, materiales, espirituales... que se dedican a ello son escasos aún.
- 11.— Existe una contradicción entre lo que vemos, leemos, escuchamos... a diario sobre la Familia y lo que cada Familia vive.
- 12.— La mayoría de los jóvenes y adultos españoles desean vivir en una Familia y luego en los M.C.S. e incluso en la calle se percibe un clima hostil hacia la Familia.
- 13.— Entre quienes se confieren Católicos los principales conflictos son:
 1. El aumento de la aceptación de la filosofía divorcista y el crecimiento de separaciones y divorcios de hecho y de derecho.
 2. Aumento de la filosofía abortista y crecimiento de los abortos en especial en los supuestos de riesgo materno o malformaciones físicas del feto.
 3. Aumento de las relaciones sexuales preconyugales y del uso de anticonceptivos.
 4. Aumento del rechazo de las normas morales, religiosas y del magisterio de la Iglesia en temas como: moral sexual juvenil, de novios y moral sexual matrimonial, bautizos de hijos/as procedentes sólo de un matrimonio civil o de una convivencia de pareja, recepción de la comunión en situaciones atípicas...

7. PROFUNDIZACION DE LOS CONDICIONAMIENTOS SOCIALES DE LA FAMILIA

- 1.— La Familia es una de las instituciones en las que más ha influido el proceso de cambio de los últimos tiempos.

- 2.— De manera diferente influyen en ella —independientemente de la clase social— factores ligados al cambio, a saber:
 - Factores sociológicos (injusticia social);
 - culturales (calidad de vida);
 - políticos (dominación-manipulación);
 - económicos (salarios, desempleo...);
 - religiosos (influencia secularista), entre otros...
- 3.— La familia aparece también como víctima de quienes convierten en ídolos el poder, la riqueza y el sexo. A esto contribuyen las estructuras injustas y, sobre todo los medios de comunicación social.
- 4.— En las sociedades industrializadas, donde prevalece el fenómeno de la secularización, se eclipsa el carácter sagrado y trascendental de la familia; se desmitifica la institución familiar hasta rechazarla; se vive la relación familiar con sentido utilitarista y burgués; se superan tabúes y perjuicios afianzados en la moral; la moral se sustituye con el valor de la propia experiencia; se niega la posibilidad de un compromiso por toda la vida; la provisionalidad de la relación con las cosas se transfiere a las relaciones humanas.
- 5.— La mentalidad consumista lleva a querer tenerlo todo y cuanto antes, lo que repercute no sólo en el doble trabajo que se suele procurar, sino en la primacía del valor económico, a costa del diálogo y el encuentro. En la familia “celular”, las personas encuentran menos sostén, menos posibilidad de equilibrio, mayor inseguridad social, mayor dependencia de organizaciones sociales, sindicatos, partidos, organizaciones de tiempo libre...
- 6.— Las familias se encuentran generalmente agobiadas, cansadas, impotentes y débiles para resolver sus problemas, con los consecuentes desequilibrios afectivos y sin la necesaria serenidad y solidez requeridas para superar las diversas crisis de relación conyugal y con los hijos.
- 7.— La civilización urbana lleva a desinteresarse y despreocuparse por el otro hasta perder el sentido del valor de la persona. Los contactos y las relaciones son funcionales, interesa la capacidad y la eficacia del otro para satisfacer las propias necesidades. Este clima habitual amenaza a la familia en la raíz misma del amor. La sensa-

ción de un cónyuge de ser “objeto”, útil para satisfacer las necesidades del otro, se ha convertido en la situación habitual de muchos matrimonios, que, por eso, viven frustrados y solitarios.

En este contexto, los jóvenes pretenden su libertad frente a los padres y se sustraen a la influencia socio-cultural de la Familia. Incluso procuran vivir en comunidades juveniles y buscan su independencia económica...

En una sociedad donde prima lo útil, la eficiencia y la productividad, no hay lugar para los ancianos, los deficientes... que son y se sienten un peso.

Resumiendo el problema fundamental en este nivel, podemos concluir: *La Familia es como un centro neurálgico en el que repercuten todos los problemas de la sociedad. Por el proceso de cambio socio-cultural se ha roto la imagen tradicional de la Familia y aún no se ha descubierto un tipo alternativo.*

8. FUENTES DE LA PASTORAL MATRIMONIAL Y FAMILIAR (CONSTITUCION 343)

Después de aproximarnos a un diagnóstico sugestivo de la realidad de la Familia en nuestra Diócesis y partiendo de este análisis previo, el Sínodo deduce la necesidad de potenciar y animar la Pastoral Familiar.

El hilo conductor del Sínodo en la Pastoral Familiar es el siguiente:

- 1.— Conocimiento y atención a la Pastoral Prematrimonial.
- 2.— Conocimiento y atención a la Pastoral Matrimonial y Familiar.
- 3.— Pastoral de nuevas realidades socio-familiares.
- 4.— Organización diocesana de la Pastoral Familiar.

9. AMOR Y NOVIAZGO EN LA SOCIEDAD ACTUAL

Es indudable que los jóvenes de hoy conceden menos importancia a la institución del noviazgo, por el carácter más lúdico y menos serio que denotan sus actuales costumbres, pero ello no debe oscurecer la decisiva función que, como garantía previa para la estabilidad matrimonial futura, el noviazgo detenta.

Los usos y costumbres han variado mucho y hoy la configuración sociológica del noviazgo difiere notablemente de aquella institución vigente hace sólo unas décadas; han decaído las formalidades del cortejo y se han acentuado otras más espontáneas funciones de diversión o “salir juntos”, de intimidad o amistad —hoy se llaman “amigos”— y de sexualidad prematrimonial. Apenas interviene el consejo paterno y tampoco se formaliza el noviazgo ante las respectivas familias políticas de los novios.

Asímismo han cambiado las actitudes, las preferencias o las características de lo valorado en la propia pareja: no importa ya, como en el pasado, la castidad de la mujer ni sus virtudes pasivas de recato y laboriosidad hogareña. Los novios hoy se fijan más en cualidades afectivas y románticas, prefiriendo en su pareja otros rasgos de personalidad que, para el desempeño de los futuros roles o funciones esponsales, les resultarán inútiles.

Pero no deja de ser equívoca aquella afirmación, universalmente compartida en el occidente, según la cual: “no puede existir otro motivo para casarse que el quererse”.

El amor romántico puede ser el gran mito, que aliena culturalmente el mayor realismo con que muchas parejas habrían de afrontar el estudio de su mutua compatibilidad en una relación de largo alcance y dificulta incluso el desarrollo amoroso hacia etapas de un amor más profundo y maduro.

Vamos, pues, a detenernos en reflexionar y caer en la cuenta de esta situación tan comúnmente admitida y que está teniendo tan serias consecuencias en los matrimonios y familias. Es más, si no ahondamos en esta concepción de amor “romántico”, todo cuanto venimos reflexionando y compartiendo puede que no sea más que un castillo en el aire, puesto que esa concepción de amor “romántico” es la que inconscientemente, pero real y vitalmente, está guiando a los jóvenes que se casan.

Hasta el siglo XVII casi nadie se atrevía en occidente a oponerse al arreglo paterno de sus nupcias y muy pocos hubieran pretendido ante sus familias casarse porque se amaban, sin más. El amor se dejaba entonces para el ensueño o para las aventuras extraconyugales. Más aún, enamorarse era algo revolucionario que podía poner en peligro el sistema de estratificación social vigente, es decir, la separación de castas, estamentos y clases.

La difusión de amor romántico es más bien un fenómeno reciente en la historia que, aunque exaltado por la literatura dieciochesca, se hizo posible con la revolución industrial y sus secuelas en la familia nuclear, emancipación de la mujer y de los jóvenes, la movilidad social y el desarrollo de una economía de asalariados.

1. *Psicología del amor romántico*

El amor romántico entre novios suele comprender tres subdivisiones mayores:

- a) *La afectiva*, o sea, su radicación predominante dentro de la esfera emocional de la personalidad y que influye decisivamente también en la esfera cognitiva, propiciando idealizaciones irrealísticas, imaginaciones y fantasías sobre la persona amada.
- b) *La sexual*, que se refiere a los aspectos del atractivo físico y del placer fisiológico del emparejamiento.
- c) *La cultural*, que es capaz de sublimar los aspectos afectivos, carnales y físicos bajo abstracciones estéticas, espirituales e intelectuales.

El primer aspecto suele ser el más frecuente entre los adolescentes del mundo occidental; el segundo, aunque aparece en todas las culturas, desde la pubertad, y puede brotar a cualquier edad posterior, es más propio de jóvenes; mientras que el último aparece frecuentemente entre gente cultivada.

Tal amor romántico que, en términos populares suele ser sinónimo de “enamoramiento”, habría que distinguirlo de otro tipo de amor más maduro y estable llamado por algunos como “de compañerismo”. Esta forma de amar se establece entre camaradas, amigos y sería el amor que surgiría entre los matrimonios bien avenidos, una vez superada la fiebre del amor romántico, cuando la atracción marido-mujer no depende preferentemente de la exaltación emotiva ni del reclamo sexual.

Albert Ellis ha reunido las creencias populares sobre el amor romántico o enamoramiento en las siguientes doce proposiciones:

- 1.— No es voluntario, te acontece sin querer, a primera vista, y te domina por completo.
- 2.— Cuando te enamoras de verdad, la emoción es irresistible y no te abandona ni aunque tu amado te rechace definitivamente.
- 3.— A cualquier edad es posible enamorarse.
- 4.— Cuando el enamorado es correspondido por su amada se produce un éxtasis de felicidad.
- 5.— Cuando no es correspondido origina uno de los más penosos y agónicos sentimientos.
- 6.— Es completamente irracional e ilógico, de modo que se cometen muchas torpezas.

- 7.— Les gusta tanto a los enamorados que harían cualquier cosa para mantenerlo; cuanto más sacrificios, más se enciende su amor.
- 8.— Es absolutamente monógamo; no se puede amar a ningún otro; hacerlo sería la más alta traición.
- 9.— Es la más importante de todas las vivencias humanas, sin ella la vida resultaría monótona, penosa y sin sentido.
- 10.— Tiene poder de vida y de muerte sobre los hombres, los enamorados son capaces de cualquier cosa.
- 11.— Transforma la sexualidad haciéndola honesta y buena; el sexo sin amor no tiene valor.
- 12.— El verdadero amante se entrega completamente al amado.

Por las características más relevantes con que los psicólogos han descrito el amor romántico, cabría decir que se trata de un amor fantasioso, egoísta y apasionado. Sí, amor irreal, porque idealiza al amado sin percibirle con exactitud, bloquea la capacidad crítica del sujeto reduciéndola a parámetros más bien admirativos, individualista, porque se centra en la propia satisfacción o utilidad y en la propia libertad de elección. Aunque los amantes se profesen mutuo apoyo y libertad, lo hacen en situaciones en que no están acuciados por verdaderas necesidades económicas, laborales o sanitarias y exigen al otro la totalidad de entrega. Apasionado, porque, además de su exagerada exaltación sentimental, puede incluso conducir a la violencia sexual; tiene vaivenes auténticamente compulsivos, pasando del gozo pleno a los más intensos celos y, dado su carácter libídico, difícil es que se produzca entre personas feas o de avanzada edad.

El amor romántico obtiene sus mejores resultados dentro de un clima represivo, es decir, cuando se lo impide o prohíbe, cuando los padres se interfirien poniéndole obstáculos morales, religiosos, económicos o de autoridad.

2. Consecuencias del amor romántico

Hay aspectos muy positivos en la cultura del amor romántico como son, por ejemplo, la democratización de las relaciones sociales, la libertad de elección del propio cónyuge, la experiencia extática de felicidad amorosa, la valoración positiva de lo afectivo sobre lo económico dentro de las relaciones conyugales, y otros más. Sin embargo parece que la creencia cultural moderna, tan universalmente extendida, de que uno ha de casarse solamente cuando esté enamorado de su pareja, es responsable de muchísimas desilusiones o desencantos conyugales ya en los primeros meses de matrimonio.

Por causa del amor pasional, muchas carreras brillantes han sido abandonadas y muchos estudios interrumpidos, retrasados o suspendidos. Por amor han nacido muchos hijos sin padre o ha habido que precipitar ritos nupciales entre novios inmaduros. Por causa del enamoramiento no pocos hogares se han convertido en campos de batalla, cuando uno de los hijos insistía en casarse con su amada.

He aquí algunas de las consecuencias del amor romántico:

- a) La desilusión matrimonial en los primeros años de casados y que parece estar en relación directa con el grado o fervor de romanticismo vivido durante el noviazgo.
- b) La insatisfacción conyugal, muchas veces dependiente de una equivocada educación sobre el amor, o de ambientes sociales que engendraron en los amantes exageradas expectativas de felicidad.
- c) El culto idealista del amor, que fomenta las fantasías de los jóvenes, minusvalorando el conocimiento realístico de la pareja, de la vida familiar y de las normales dificultades que superar.
- d) El incremento de divorcios que se observa entre aquellos matrimonios basados solamente en un amor apasionado e inmaduro.

Esas negativas consecuencias del amor romántico se deben a la inmadurez de un adolescencial proceso que no evoluciona a estados superiores en el amor. La mejor defensa contra la soledad, la mejor garantía de felicidad a largo plazo, la tienen aquellas parejas que evolucionan del amor pasional romántico al amor "compañerismo". Esta forma superior de amar conlleva, desde luego, mucha menor intensidad emocional que la romántica, pero el apego de la pareja se basa, no en la confusión de sentimientos, sino en un afecto amistoso (que no excluye el atractivo sexual) y que genera, poco a poco, entre quienes comparten largos períodos de tiempo trabajando, proyectando metas, fracasando y triunfando juntos, maduros sentimientos de cuidado, mutua implicación y de sentirse a gusto en compañía.

El amor de "compañerismo" es mucho menos efímero que el romántico por ser mucho más realístico y menos fantasioso que aquél. Quizá una combinación cronológica de ambos proporcionaría el panorama duradero de felicidad conyugal a que muchos novios aspiran; quizá el verdadero amor mezcla la atracción física, deseo sexual y apasionamiento iniciales con un apego de reciprocidad, apoyo, confianza, conocimiento íntimo e intereses comunes, factores que surgen más tarde en el amor de compañerismo.

Cuando una pareja aprende a vivir junta en situaciones fáciles y difíciles, comparte multitud de experiencias comunes, hace conscientes sus necesi-

dades psíquicas en el diálogo con el otro, se libera de fantasías y acude al matrimonio después de adecuada deliberación, sin esperar del mismo una exagerada e irrealista felicidad, es cuando el amor, aliado a otros factores sociológicos, producirá las más satisfactorias y duraderas relaciones.

Después de acercarnos a la concepción del noviazgo en la sociedad actual y después de analizar los datos provenientes de las parroquias y movimientos que trabajan en la Pastoral Prematrimonial, se vertebra este sector pastoral.

Se concibe la preparación al Matrimonio como un proceso gradual, continuo, amplio y formativo. Ello ha dado lugar a los tres momentos que la *Familiaris Consortio* recoge en el número 66, a saber:

- *Preparación remota*, propia de la familia.
- *Preparación próxima*, propia de las Instituciones Educativas y la familia.
- *Preparación inmediata*, propia de los Centros de Preparación al Matrimonio, de la Parroquia y de la familia.

El Sínodo sin abandonar la preparación remota y próxima que siempre hay que mejorar y profundizar, dedicó un esfuerzo a clasificar la *Preparación Inmediata o cercana a la boda*, en los siguientes términos:

- 1.— Afirmando que todas las parejas han de recibir la Catequesis previa al Matrimonio.
- 2.— Esta preparación ha de hacerse en relación con las Parroquias, Arciprestazgos, Vicarías y Centros especializados en estos temas.
- 3.— *Las claves* desde donde ha de hacerse esta preparación al Matrimonio son:
 - Desde la realidad. El Vaticano II nos dice que hay que conocer las situaciones históricas y las condiciones en que se mueven las parejas de hoy⁽²⁾.
 - Desde el amor. El amor es el lugar de Evangelización de los novios⁽³⁾.
 - Desde la Eclesialidad. El Sacramento del Matrimonio es punto de llegada y de partida de la vida cristiana. El matrimonio es iglesia doméstica⁽⁴⁾.

(2) GS 47.

(3) AA 11; GS 49.

(4) LG 11.

Desde estas tres claves el Sínodo invita a preparar materiales que ayuden a los novios y a los agentes de la Pastoral Prematrimonial a prepararse con seriedad y de una forma actualizada.

Invita también el Sínodo a ofrecer unos *temarios*, que ayuden a los novios a reflexionar sobre el paso que van a dar. Estos temarios han de tener un tratamiento *interdisciplinar* y han de ser impartidos por personas debidamente preparadas.

Los Centros de Preparación al Matrimonio en conexión con el Secretario de Pastoral Familiar han de potenciar, y ofrecer, programas que ayuden a las parejas a reflexionar sobre los grandes temas que la psicología y la fe nos ofrecen en el momento actual.

En este sentido se invita a renovar y mejorar los contenidos y métodos de los cursos de preparación al Matrimonio, así como la *Acogida, la duración y la temática* de los mismos.

El Sínodo invita a acercarnos con simpatía y comprensión a las distintas motivaciones para acercarse al Matrimonio, sin olvidar la coherencia y la responsabilidad en la opción que se tome.

Además invita a estudiar y a dar respuesta diversificada a las distintas situaciones que suelen presentar los que van a casarse. Se trata de situaciones muy diversas y plurales, temas relacionados con la edad de los contrayentes, uniones de hecho y situaciones embarazosas, así como diversas situaciones de fe cristiana.

Ello supone un program adaptado a estas situaciones, que en nuestra diócesis cada día van siendo más frecuentes.

Este apartado del Sínodo concluye invitando a los novios a que se preparen al Matrimonio, siendo capaces de:

- Diseñar los grandes y pequeños aspectos de la vida de la pareja.
- Diseñar los grandes temas del hogar y de la familia en el momento actual.

10. PASTORAL MATRIMONIAL Y FAMILIAR

El Sínodo en este apartado estudió la realidad del Matrimonio y las Relaciones Conyugales, así como la función evangelizadora de la familia.

1. La Pareja, nueva situación

Normalmente cuando dos personas se casan es muy difícil que puedan prever la serie de vicisitudes por las que habrán de pasar y tendrán que solucionar a lo largo de sus años de matrimonio. Aunque pudiesen preveerlas,

tampoco sabrían cómo iban a reaccionar ante ellas. Sí es deseable desde el principio el firme propósito e intención de hacer frente sobre la marcha a todas las dificultades y problemas que se presenten. Las nuevas situaciones, los nuevos hechos que acaecen en el transcurso de la vida de matrimonio exigen nuevas respuestas. Si estas no se dan, si falta la flexibilidad necesaria, los conflictos no tardarán en aparecer.

Pensemos en ese cansancio casi inevitable de la vida, o la sensación que de lo mismo se tiene a veces. Pensemos en la rutina. Todo esto provoca aburrimiento y, a veces, desencanto. Habrá entonces que aceptar esa realidad, habrá que saber “aburrirse” juntos, favorecer un ocio constructivo y enriquecedor, tener imaginación y creatividad para salir de esta rutina, habrá que aceptar con realismo que la vida, que el matrimonio, no puede deparar todos los días momentos “sublímes”. Todo ello si no se quiere caer en un progresivo distanciamiento que lleva a una especie de solipsismo y a una ruptura matrimonial tanto más triste cuanto que se produce, en las circunstancias descritas, cuando el matrimonio está avanzando en edad y las posibilidades de recuperación personal, tras el fracaso y separación, son más escasas.

El nuevo rol de padres que adviene al matrimonio como algo deseado, o, al menos, como algo connatural, supone una situación distinta para la pareja, aunque sea buscado y previsto. Y lo que en principio puede ser un nuevo punto de referencia y de unión para ambos hay veces que se convierte en fuente de tensiones y conflictos. Así, por ejemplo, el “volcarse” de uno o de los dos cónyuges hacia el nuevo ser puede hacer que ambos dejen de mirarse mutuamente, que su comunicación interpersonal quede siempre mediatizada y que ésta se deteriore; en este contexto no son raros los “celos” hacia los hijos por parte de algunos padres que ven cómo aquellos han acaparado, de hecho, toda la atención y el afecto de la esposa.

2. Nuevas situaciones de la Pareja afrontando la realidad del propio Matrimonio.

Generalmente, la infelicidad en el matrimonio se origina cuando el marido y mujer evitan enfrentarse con la cruda realidad de su relación, y sobre todo de su relación en este momento y en esta etapa de la vida.

Básicamente, el matrimonio es una relación de amor entre un hombre y una mujer. Tradicionalmente, los consortes han sido retados a permanecer juntos: para bien o para mal; para ser ricos o pobres; en la salud y en la enfermedad, hasta que la muerte los separe. Al mismo tiempo, ha habido una tendencia a dar a la paternidad una importancia casi exclusiva y única.

Pero los tiempos han cambiado. Hoy, hay una necesidad y urgencia de reforzar la relación interpersonal entre marido y mujer, para construir su propia unidad y juntos defenderse y liberarse de los poderes destructivos, y

enfrentarse valientemente a los desafíos que la cultura actual plantea al matrimonio y a la familia.

La palabra “crisis”, para la mayoría de matrimonios, suena como algo negativo y malo. Se piensa y se cree que las crisis matrimoniales terminan necesaria y fácilmente en disgustos, discusiones y peleas; por tanto concluyen: hay que evitarlas.

Por el contrario, las crisis en el matrimonio, en lugar de ser vistas como algo negativo, deben considerarse como verdaderas oportunidades de madurar y de crecer como personas y como pareja. En realidad, son un hecho ordinario en la vida de toda pareja. Una señal de vida matrimonial sana.

Si una pareja teme enfrentarse con su propia crisis matrimonial, intentará escaparse de ella o negarla —“nosotros no tenemos crisis en nuestro matrimonio”—; entonces, como las crisis son inevitables, sucederá que los esposos irán haciéndose incapaces de comunicarse en profundidad y, consecuentemente, su relación se volverá superficial y se irá deteriorando.

Según la experiencia, aparece muy claro y patente que a menos que los cónyuges juntos, se enfrenten con su crisis matrimonial, no podrán llegar a ser nunca una pareja feliz.

Para afrontar las crisis, hay que revisar y redescubrir las relaciones conyugales, viendo los nuevos indicadores de la relación.

3. Diagnóstico de las Relaciones Conyugales

- 1.—La generalidad de las parejas afrontan el matrimonio sin preparación alguna o con una preparación incompleta e insuficiente. La inmadurez e inconsciencia de esta opción fundamental, por parte de las parejas de novios, hacen que el matrimonio sea más el fruto de una tendencia natural o de condicionamientos sociales que de una opción libre. De ahí su debilidad intrínseca y su inconsistencia ante las dificultades que la pareja ha de afrontar.
- 2.—La falta de lo que constituye el eje de las relaciones conyugales, la educación para el amor se expresa, generalmente, en la incapacidad de integración, en la permanencia de conflictos entre intereses opuestos o yuxtapuestos; en la persistencia de fuerzas desintegradoras, en detrimento de la fuerza de unión que es el amor, en la justificación fácil de las diversas formas de evasión y aún de la misma separación.
- 3.—La infidelidad conyugal, bastante generalizada, expresa, aunque sólo sea en parte, los problemas antes señalados, pero al mismo tiempo agrava la precariedad de la unión conyugal, dando lugar a un sentido de frustración, de dignidad humana envilecida, de

matrimonio y familia vividos más como carga que como fuente de realización, como de soledad sumada que, en algunos casos, es soportada a causa de los hijos o de condicionamientos sociales o por un cierto fatalismo o por la tendencia natural a salvar algo que debiera ser y que ya no se sabe cómo justificar.

- 4.— La prolongación de la vida, propia de nuestra época, ha quebrado la imagen tradicional del matrimonio concebido en función de la procreación de los hijos. Esto pone en evidencia el por qué tantas parejas no encuentran sentido a su vida, cuando los hijos ya no necesitan de los padres. Pero aún más, la prolongación de la vida pone a prueba el amor conyugal por sí mismo y desde el inicio de la opción por el matrimonio. El “toda la vida” tiene un significado y un peso nuevo, lleno de incertidumbre, de oscuridad y casi de imposibilidad.
- 5.— La relación conyugal se encuentra también dificultada por el pluralismo ideológico en relación a la experiencia conyugal, por la poca consistencia psicológica ante los conflictos inherentes a la relación; por la falta de síntesis capaz de armonizar las mil propuestas que bombardean al hombre de hoy; por el paso rápido de la pareja inmersa en el “clan” a la soledad de la pareja “nuclear”.
- 6.— La sexualidad entendida, vivida y legitimada en función de la procreación de los hijos y de la supervivencia de la especie humana ha dado lugar a otra mentalidad en la que la sexualidad tiende ante todo a la creación de un “nosotros” entre él y ella. Se repropone el sentido y la misión de la sexualidad, para lo que muchísimos cónyuges no están preparados y tienen no poca dificultad en integrar la sexualidad como valor personalizante.
- 7.— La movilidad trae consigo el cambio de intereses por parte de las personas, el despegue afectivo, la aparición de nuevos estímulos, lo que hace más insegura e infrecuente la estabilidad fundada en unas estrechas relaciones interpersonales. Las relaciones íntimas de breve duración parecen suplantar, en no pocos casos, a las relaciones duraderas.

De todo ello, el problema fundamental en este nivel parece ser: *Un modelo de familia centrado en el conjunto familiar resulta inadecuado al momento histórico e incapaz de generar la fuerza necesaria para un amor conyugal “para toda la vida”; falta un modelo basado en la pareja misma.*

11. LA FAMILIA DESDE LA PERSPECTIVA DE LA FE

Queremos plantearnos cuál es el aporte cristiano en la búsqueda de un ideal de familia, sobre todo en este momento de “crisis” y de desafío.

Tenemos que reconocer, en primer lugar, que la atención que los cristianos hemos prestado a la familia se ha centrado demasiado unilateralmente en la moralidad (moral sexual, regulación de nacimientos), en la sacramentalidad del matrimonio y en su indisolubilidad (divorcio). Pero, hemos considerado demasiado poco la realidad global de la familia, y su significado y valor dentro del proyecto del Reino de Dios, anunciado e inaugurado por Jesús.

El proyecto de Dios sobre la familia no debe ser visto como algo exterior a la familia. El mismo Juan Pablo II llega a afirmar: “*Familia, llega a ser aquello que tú eres en el fondo de la misma*”⁽⁵⁾.

En no pocas ocasiones la iluminación evangélica de la familia se ha buscado en referencia a la Sagrada Familia de Nazaret como verdadero modelo a imitar.

Pero, cuando se acude sólo a la Sagrada Familia en el contexto de la vida oculta de Nazaret, tan desconocida para nosotros, se corre el riesgo de no escuchar adecuadamente todas las interpelaciones del Evangelio, e, incluso, de subrayar aspectos que representan más el ideal familiar de una determinada época que las verdaderas exigencias evangélicas.

Con demasiada frecuencia, los creyentes hemos defendido la familia en abstracto, sin detenernos demasiado a reflexionar sobre el contenido concreto de un modelo de familia entendido y vivido desde el Evangelio.

Y de lo que se trata, precisamente es de ver la familia, en este caso el ideal de familia, desde la perspectiva de la fe. Pues la familia puede plasmarse de maneras muy diversas en la realidad. Hay familias abiertas a la sociedad y familias replegadas sobre sí mismas; hay familias autoritarias y familias de talante dialogal; familias que educan en el egoísmo y familias que enseñan solidaridad; familias liberadoras y familias opresoras... Y es fácil que una escucha sincera del Evangelio nos obligue a una crítica serena pero valiente de muchos rasgos y características de un tipo de familia que inconscientemente estamos defendiendo.

Lo que no encontraremos en el Evangelio es un modelo sociológico de familia, universalmente válido para todos los tiempos y todas las culturas. Lo que sí escucharemos es una interpelación que nos ayude a criticar y corregir los diversos modelos de familia que vamos elaborando los hombres, una luz que nos permitirá discernir dónde y cómo se puede abrir camino el reino de Dios en la familia actual, y una esperanza que nos anime a comprometernos en la promoción de una familia más acorde con el Evangelio.

(5) FC 17.

La crisis actual de la familia puede crear en nosotros una sensación de angustia e impotencia. Y sin embargo, toda crisis, también la de la familia, puede ser vivida desde la fe como ocasión y posibilidad de evangelización.

1. *La familia al servicio del Reino de Dios*

La causa a la que Jesús se entregó con todo su ser y todas sus fuerzas, fue lo que él llamaba “Reino de Dios”.

Por eso lo que fue decisivo para Jesús debe serlo también para la familia. Cualquier modelo de familia vivido desde la fe, debe estar subordinado al Reino de Dios.

Ciertamente, la familia es para Jesús una realidad de máxima importancia en la vida del hombre, Jesús defiende con firmeza la institución familiar y la estabilidad del matrimonio (Mc 10, 6-9; Mt 19, 44-6); critica a los hijos que se desentienden de sus padres (Mc 7, 10-13; Mt 15, 3-6); alaba a quienes cumplen sus obligaciones familiares (Mc 10, 19; Mt 19, 19; Lc 18, 20).

Lo decisivo para Jesús no es algo absoluto e intocable. Hay algo que está por encima y es anterior: el Reino de Dios y su justicia. Así reacciona Jesús cuando su madre y sus familiares lo buscan para llevárselo a casa: “¿Quién es mi madre y mis hermanos?”. Y mirando en torno a los que estaban sentados a su alrededor, dice: “*Estos son mi madre y mis hermanos. Quien cumpla la voluntad de Dios, ése es mi hermano, mi hermana y mi madre*” (Mc 3, 33-35; Mt 12, 48-50; Lc 8, 21).

Lo decisivo para Jesús no es la familia de carne, sino esa gran familia que debe construirse bajo el reinado del único Padre. Por eso, si la familia se convierte en obstáculo que impide seguir a Jesús y acoger el reino de Dios, Jesús exigirá la ruptura y el abandono de esa relación familiar: “*El que ama a su padre o a su madre más que a mí, no es digno de mí; el que ama a su hijo o a su hija más que a mí, no es digno de mí*” (Mt 10, 37; Lc 14, 26).

Jesús es consciente de que su planteamiento y su exigencia radical de seguirle y subordinar todo al Reino de Dios, será motivo de enfrentamiento y conflictos familiares: “*No penséis que he venido a traer la paz a la tierra. No he venido a traer paz, sino espada. He venido a enfrentar al hombre con su padre, a la hija con su madre, a la nuera con su suegra; y sus propios familiares serán los enemigos de cada cual*” (Mt 10, 34-36; Lc 12, 51-53). La unidad, la armonía y la paz de la familia no son bienes supremos e incuestionables cuando se trata de seguir las exigencias fundamentales del Evangelio.

Ciertamente, Jesús no pretende enfrentarse ni atacar la familia, una de las instituciones básicas de la sociedad judía. Al contrario, para Él, el matri-

monio y la familia tienen su origen último en Dios y deben responder a su voluntad originaria (Mt 10, 6-9; Mc 9, 4-6). Precisamente por eso, la familia de sangre y de carne adquiere para Jesús su verdadero sentido y valor cuando está abierta a la gran familia de los hijos de Dios.

2. Rasgos de la familia cristiana

He aquí algunas características que deben distinguir a la familia que quiere vivir según el Evangelio de Jesús. Destacamos dos de sus rasgos más definitorios:

1. Familia animada por los valores evangélicos:

La familia puede ser una escuela de insularidad en la que el egoísmo familiar se convierte en virtud y criterio de actuación que configurará el comportamiento posterior de los hijos. Y puede ser, por el contrario, un lugar en el que el hijo pueda recordar que todos tenemos un Padre y que el mundo no se acaba en las paredes de la propia casa.

Ante el Evangelio, queda fuertemente interpelada cierta educación familiar, ¿son nuestros hogares un foco de resistencia crítica a un ambiente deshumanizador y un lugar de creación de valores evangélicos con la fraternidad, la solidaridad con los próximos y lejanos; la búsqueda responsable de una sociedad más justa; la austeridad, el servicio, la fidelidad, el perdón? o, ¿son precisamente lugar y uno de los primeros instrumentos de transmisión de los egoísmos, injusticias, convencionalismos, alienaciones y superficialidad que se observa en nuestro ambiente social?

Desde una escucha sincera del Evangelio, ¿podemos decir que se “educa” al hijo cuando se orienta su formación y su futuro profesional sólo hacia la obtención de una buena posición, unos ingresos seguros, una profesión brillante, un prestigio social? ¿Se está “educando” al hijo cuando lo estamos preparando para la competencia y la rivalidad, y lo estimulamos sólo para que se imponga sobre los demás y sobresalga por encima de los otros?

¿Se está “educando” al hijo cuando nuestra pedagogía familiar se basa en el “tener siempre más”? ¿Estamos “educando” a los hijos cuando inspirados por un criterio equivocado de felicidad, sólo sabemos responder a su demanda de afecto, escucha, comprensión y diálogo, con cosas, regalos y obsequios, sustituyendo la comunicación personal por la mera entrega de objetos de consumo?

¿Es ésta la familia que debemos defender los cristianos? ¿Es en esa familia donde las nuevas generaciones pueden realmente escuchar la llamada del Evangelio y reconocer el proyecto de vida querido por Jesús? o, ¿Es esa la familia que también hoy hay que “abandonar”, de alguna manera, para seguir la llamada del reino de Dios y su justicia?

2. *Familia al servicio de una sociedad más justa:*

Una familia inspirada en el Evangelio no puede vivir replegada sobre sí misma, ajena a los problemas de la sociedad que reclaman la solidaridad y corresponsabilidad de todos. Esa privatización del hogar, que, con frecuencia, inconscientemente cultivamos, puede ser un poco egoísmo, inhibición y pasividad frente a la sociedad, que desde el Evangelio se ha de criticar. Inconscientemente, podemos estar promoviendo una solidaridad que funciona efectivamente sólo dentro de la familia, sin extenderse más allá de los límites del propio hogar, proyectándose quizás algo hacia las familias de la misma clase social, para reforzar una solidaridad de clase que, en definitiva, viene a ser la defensa de la propia familia.

Es necesario revisar también esa tendencia, tan explicable por otra parte, a mirar a los hijos como una especie de “propiedad” exclusiva de los padres, según la cual el hijo es considerado sólo en función de los intereses familiares y alejado “prudentemente” de todo compromiso social que pueda comprometer el status familiar.

También debe de ser objeto de crítica evangélica esa manera de buscar “lo mejor” para los propios hijos a cualquier precio, utilizando toda clase de presiones e influencias, ignorando los derechos de los demás, y buscando un trato privilegiado para los nuestros, movidos por un sentido de paternidad que no puede apoyarse en el Evangelio de Jesús.

Desde el Evangelio podemos decir que la familia está llamada a ser uno de los primeros espacios humanos y uno de los instrumentos donde se contribuye a crear una sociedad más justa y solidaria con los más necesitados.

Después de haberse aproximado a la realidad del Matrimonio y de la familia, el Sínodo invita a lo siguiente:

- 1.— Tomar conciencia de la misión transformadora del Mundo que ha de hacer toda familia cristiana.
- 2.— Vivir el Matrimonio como íntima comunidad de vida y amor.

- 3.— Valorar la misión procreadora y educadora de toda familia.
- 4.— Redescubrir la familia como primer cenáculo de la fe y a los padres como los primeros testigos de la fe.

Puesto que los padres apoyan a sus hijos en el proceso madurativo de su fe, se conecta e integra la pastoral familiar con el resto de las tareas catequéticas de la infancia, la adolescencia y la juventud.

Se invita a que todas las familias fomenten y respeten las diversas vocaciones de sus hijos:

- Vocación al Matrimonio.
- Vocación al Sacerdocio.
- Vocación a la vida religiosa.

Concluye este núcleo del Sínodo invitando a las familias a vivir y fomentar la oración:

- La oración litúrgica, sobre todo la Eucarística dominical.
- La oración conyugal.
- La oración familiar.

Para que esto sea viable han de ofrecerse medios para hacerlo.

12. PASTORAL DE NUEVAS REALIDADES SOCIO-FAMILIARES

El Sínodo quiso evitar toda palabra peyorativa para designar a las situaciones nuevas que bastantes matrimonios y familias viven en su seno, tales como:

- 1.—*Matrimonios separados.*
- 2.—*Divorciados y vueltos a casar.*
- 3.—*Parejas que conviven de hecho, sin ningún tipo de matrimonio.*
- 4.—*Católicos casados, sólo civilmente.*
- 5.—*Familias monoparentales.*
- 6.—*Matrimonios a prueba, etc.*

El Sínodo parte del hecho que todos intuimos a diario: en una sociedad pluralista los comportamientos son diversos y no siempre acordes con la doctrina y la moral conyugal y familiar.

El Papa Juan Pablo II, aborda expresamente este tema en la *Familiaris Consortio* en los números 77-84.

Nuestro Sínodo en sintonía con la comunión eclesial quiso situarse en la siguiente línea:

- 1.— Evitar el lenguaje peyorativo y las descalificaciones. En la encíclica del Papa se observa una novedad en el lenguaje, ya no se habla de pecadores públicos sino de hermanos en la fe que viven situaciones peculiares.
- 2.— La Iglesia insiste en que a la hora de aplicar la doctrina a las situaciones concretas es preciso que los Pastores apliquen el “discernimiento Pastoral”. Esto es lo más importante en el plan positivo.
- 3.— Hay que evitar dos actitudes:
 - a) Defender la inexistencia de barreras a la hora de recibir algunos sacramentos. La Comunidad tiene derecho a sus señas de identidad y los Sacramentos son signos de la Comunión eclesial.
 - b) Obsesionarse por reducir toda la vida cristiana y toda la Pastoral a la recepción de los Sacramentos. En esta Pastoral, como en toda Pastoral, los Sacramentos son la culminación de una progresiva evangelización.
- 4.— Hay que redescubrir la Pastoral de la *Acogida y Ayuda* a estas nuevas situaciones socio-religiosas.
- 5.— En definitiva, estas nuevas situaciones constituyen un desafío al espíritu cristiano, que ha de afrontarlas con sinceridad, lealtad, fidelidad, audacia y sobre todo con Misericordia.

El Clima de los Debates y el Consenso

En todo momento todos los miembros de la Comisión Matrimonio y Familia manifestaron:

- 1.— Un conocimiento y preocupación por el tema.
- 2.— Un estudio serio de los problemas planteados.
- 3.— Un diálogo abierto, sereno y sincero sobre la temática familiar.
- 4.— Un consenso en las cuestiones prioritarias.
- 5.— Un clima de armonía y equilibrio familiar.